



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00135500- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2026-00135500- -UNC-ME#FCC, por el cual Noelia Andrea Traktman, DNI 39.689.634, estudiante de la 4º cohorte de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (ELyCD), solicita el registro de su proyecto de Trabajo Final;

Y CONSIDERANDO:

Que a través de la RD-2024-562-E-UNC-DEC#FCC, se admitió a la alumna Noelia Andrea Traktman en la Cohorte 2024 de la carrera Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Lenguas, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que mediante IF-2026-00135548-UNC-ME#FCC de fecha 09 de marzo de 2026, la solicitante presentó su proyecto de Trabajo Final ante el Equipo Directivo de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, adjuntando la documentación requerida.

Que la historia académica (IF-2026-00135554-UNC-ME#FCC) acredita que la estudiante ha cumplimentado la totalidad de las asignaturas y talleres de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, correspondientes a la cohorte 2024.

Que el Comité Académico de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, en su 2.ª reunión del año, celebrada el 07 de abril de 2026, analizó el proyecto y la documentación presentada, verificando que tanto el proyecto como la directora cumplen los requisitos formales establecidos, y resolvió aprobar el proyecto de Trabajo Final titulado "Reír para ¿resistir?: narrativas snack y activismo digital en Instagram. Análisis sociosemiótico de los memes sobre la causa ANDIS en @lapoliticaenmemes", dirigido por la Dra. Jimena Castillo y codirigido por el Esp. Mauricio Grasso (IF-2026-00360748-UNC-DCELC#FCC).

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, mediante NO-2026-00421768-UNC-SP#FCC de fecha 27 de mayo de 2026, elevó formalmente la solicitud de registro del proyecto de Trabajo Final de la estudiante, sin observaciones.

Que resulta necesario proceder al registro del Trabajo Final titulado "Reír para ¿resistir?: narrativas snack y activismo digital en Instagram. Análisis sociosemiótico de los memes sobre la causa ANDIS en @lapoliticaenmemes", con dirección de la Dra. Jimena Castillo y codirigido por el Esp. Grasso Mauricio perteneciente a la estudiante Traktman.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Registrar el proyecto de Trabajo Final de la estudiante Noelia Andrea Traktman, DNI 39.689.634, de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (cohorta 2024), titulado: "Reír para ¿resistir?: narrativas snack y activismo digital en Instagram. Análisis sociosemiótico de los memes sobre la causa ANDIS en @lapoliticaenmemes", dirigido por la Dra. Jimena Castillo y codirigido por el Esp. Grasso Mauricio.

ARTÍCULO 2º: Comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado a los fines de notificar a las interesadas. Oportunamente, archivar.